



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

Informe de Auditoría

Número de Auditoría:
SEDUVOP-OIC-AUD1/2025 (CLAVE C.1)

Dependencia o Entidad: Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.

Áreas auditadas:

Dirección General de Infraestructura de la Secretaría de Desarrollo Urbano,
Vivienda y Obras Públicas.

Titular: Ing. Rafael Castillo García.

Dirección Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras
Públicas.

Titular: C.P. Rosa María Ruiz Medellín.

Tipo de auditoría: Cumplimiento.

No. oficios de comisión: CGE/OIC-SEDUVOP-002/2025, CGE/OIC-SEDUVOP-003/2025 y
CGE/OIC-SEDUVOP-004/2025.

Período revisado: Ejercicio 2024.

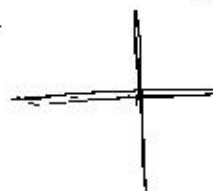
Fecha de inicio: 06 de Febrero de 2025.

Fecha de conclusión: 07 de Mayo de 2025.

Titular del Órgano Interno de Control: Lic. José Barrón Rubio.

Auditores: C. Jaime Laguna Contreras, C. Luis Enrique González Herrera e Ing. Luis
Fernando Macías Barbosa.

Monto fiscalizado de Obra:	\$8,422,447.06
Monto fiscalizado de Indirectos:	\$ 0.00
Monto observado de Obra:	\$ 0.00
Monto Observado de Indirectos:	\$ 0.00



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

I.- Antecedentes

En cumplimiento con el Programa Anual de Trabajo 2025 autorizado por la Contraloría General del Estado, se giraron los oficios No. CGE/OIC-SEDUVOP-005/2025 y No. CGE/OIC-SEDUVOP-006/2024 de fecha 23 de Enero de 2025, a los CC. Ing. Rafael Castillo García, Director General de Infraestructura y a la C.P. Rosa María Ruiz Medellín, Directora Administrativa, funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, mediante los cuales se les hace del conocimiento que los CC. Jaime Laguna Contreras, Luis Enrique González Herrera e Ing. Luis Fernando Macías Barbosa, Jefe de Departamento, Auxiliar Administrativo y Encargado de Programa respectivamente, personal adscrito al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, han sido comisionados para llevar a cabo la Auditoría No. SEDUVOP-OIC-AUD1/2025 (CLAVE C.1), correspondiente a la Revisión a la Integración de Expedientes Unitarios de Obra, Comprobación e Inspección Física de las Mismas, Obras Contratadas con Recursos FISE en el Ejercicio 2024, "Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en calle Juárez, de 2da. Privada Juárez a calle sin nombre".

Esta Auditoría se inició el 06 de Febrero de 2025 y se concluyó el 07 de Mayo de 2025.

II. Período, objetivo y alcance de la revisión.

II.1. Período

La revisión se efectuó a los expedientes proporcionados por la Dirección de Planeación, Control y Seguimiento del contrato N° SEDUVOP-DPCS-AD-08-2024 denominado **Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en calle Juárez, de 2da. Privada Juárez a calle sin nombre** por un importe de **\$8, 422, 447.06 (Ocho millones, cuatrocientos veintidós mil, cuatrocientos cuarenta y siete pesos 06/100 M.N.)**, así mismo se realizó la inspección física a la obra el día 04 de Abril de 2025.

II.2. Objetivo

Evaluar la integración de la documentación que deben contener los expedientes unitarios de obra, la planeación, la contratación, la ejecución, supervisión y el control interno, vigilando el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables a los expedientes unitarios de obra a revisar, evaluando el grado y la forma

2



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

de cumplimiento de las metas, registros (contables y presupuestales) y objetivos de la obra.

Verificar que cuenten con la siguiente documentación en la etapa de PLANEACIÓN (proyecto ejecutivo, presupuesto base, permisos de construcción) en la etapa de CONTRATACIÓN (convocatoria, actas de apertura de propuestas, evaluación de las propuestas, fallos,) en el aspecto LEGAL para el caso de Procedimientos de Excepción a la Licitación (REUC, Acta constitutiva de la empresa, declaración fiscal o balance general, curriculum de la empresa y del personal técnico), y en la etapa de EJECUCIÓN (oficio de comisión del supervisor, entrega de anticipo, pago de estimaciones, bitácora de obra, informes del supervisor, en su caso cuando proceda convenios modificatorios ya sea en tiempo o en monto, terminación de obra, acta de entrega-recepción, finiquito de la obra, acta de extinción de derechos, así como los planos finales).

En la Inspección física se verifica que el Avance Físico en la ejecución de los trabajos sea acorde con la cantidad de trabajos estimados y pagados, así como verificar que la calidad de materiales e Insumos con los que se realizan las obras, sea la especificada en las normas de calidad vigentes.

Verificar que se respeten los calendarios de ejecución de obra pactados en los contratos.

Además de la evaluación del cumplimiento de las normas básicas, lineamientos, guías y demás disposiciones establecidas en materia de Auditoría Gubernamental con el objeto de considerar la correcta aplicación de los recursos públicos en apego a la normatividad aplicable y que la Dependencia cuente con finanzas públicas equilibradas durante el período gubernamental, así como determinar y examinar si las transacciones, operaciones y registros de los recursos financieros, cualquiera que sea su naturaleza, se llevan a cabo en forma confiable, oportuna, honesta, transparente y útil; si la autorización de los recursos se ha realizado en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; si el desarrollo de las actividades se han cumplido con las disposiciones legales vigentes.

Lo anterior tendiendo a que las revisiones de este Órgano Interno de Control se efectúen de manera preventiva y no correctiva.

II.3. Alcance

El alcance de esta revisión fue al 100%, revisando el contrato N° SEDUVOP-DPCS-AD-08-2024 denominado **Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en calle Juárez, de 2da. Privada Juárez a calle sin nombre** por un importe de \$8, 422, 447.06



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

(Ocho millones, cuatrocientos veintidós mil, cuatrocientos cuarenta y siete pesos 06/100 M.N.).

Como parte de la documentación presentada por la Dirección de Planeación, Control y Seguimiento de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras se hizo constar que del contrato de obra:

- Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en calle Juárez, de 2da. Privada Juárez a calle sin nombre con número de contrato SEDUVOP-DPCS-AD-08-2024, se presentaron 4 (cuatro) estimaciones con un importe ejecutado de \$8, 422, 447.06 (Ocho millones, cuatrocientos veintidós mil, cuatrocientos cuarenta y siete pesos 06/100 M.N.)

En lo que respecta al rubro de gastos indirectos de obra, la Dirección Administrativa mediante Oficio N° DA-026-A/2025 de fecha 07 de Febrero del 2025, informa que respecto a los recursos referidos, no se contemplaron erogaciones por concepto de Indirectos.

III. Resultados del trabajo desarrollado

De la revisión y el análisis de la documentación proporcionada por la Dirección de Planeación, Control y Seguimiento, de la obra Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en calle Juárez, de 2da. Privada Juárez a calle sin nombre con número de contrato SEDUVOP-DPCS-AD-08-2024, se concluye que no existen observaciones respecto a la documentación que debe integrar el expediente unitario en las etapas de Planeación, Contratación y Ejecución.

Dentro de los alcances programados en la presente Auditoría, se llevó a cabo la inspección física a las obra en compañía de la residencia de obra de la Dependencia el día 04 de Abril de 2025 encontrándose terminada y operando.

Así mismo, se seleccionó de manera aleatoria algunos conceptos de trabajo plasmados en las estimaciones de obra para llevar a cabo la medición en campo y poder verificar si las cantidades expresadas en los números generadores corresponden a lo realmente señalado en la documentación que integra las estimaciones de obra.

Una vez efectuado el trabajo de gabinete se determinó que no existen diferencias entre las cantidades manifestadas en las estimaciones y las verificadas en campo.

4



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

IV. Conclusión

Como conclusión a la Auditoría practicada a la Dirección General de Infraestructura y a la Dirección Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, correspondiente a la Revisión a la Integración de Expedientes Unitarios de Obra, Comprobación e Inspección Física de las Mismas, Obras Contratadas con Recursos FISE en el Ejercicio 2024. "Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en calle Juárez, de 2da. Privada Juárez a calle sin nombre", se concluye que las áreas auditadas se apegaron a las disposiciones legales aplicables en la materia.

ATENTAMENTE

ING. LUIS FERNANDO MACÍAS BARBOSA
ENCARGADO DE PROGRAMA ADSCRITO AL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
SEDUVOP

C. LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
SEDUVOP

C. JAIME LAGUNA CONTRERAS
JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO AL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEDUVOP

VALIDA INFORME

LIC. JOSÉ BARRÓN RUBIO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL